



Dies martis.

134

SELLO QVARTODIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DEMIL Y SEISCIE-
TOS Y SESENTA Y CINCO.

Don Alonso Faxardo (insolencia que se requiere
u. nro legitimo del do. Don Alonso Faxardo fernan
dez don Aluís como hijo legitimo de don Aluís
Faxardo (insolencia) q. lo fue del do. Don Aluís Faxardo
de Penaluer acordaron se guarde cumpla y se cumpla
en todo lo que se acordó como en ella se contiene y en sus
cumplim. de bono y tilde del padron y reparim. de
el tenim. ordin. y de las ordinarias q. no se le reparen
de aqui adelante ni hagan otros. en q. contribuyan
los hombres buenos pecheros. De este don Aluís testimo-
nio me mandaron para de su guarda
de leguon se puz. que se deuen bonorellas. De acuso
de ayuntamiento de Hamacon

Alonso Faxardo
Don Alonso Faxardo
Don Alonso Faxardo

Alonso Faxardo
Don Alonso Faxardo

En la villa de Comanca a diez dias de Mayo de 1565
Señores y Comisarios de la villa de Comanca
Como Comisario de Comanca y de las cosas de la villa de Comanca
en nombre de su Magestad y de la villa de Comanca para saber el

